

Mensaje con motivo del Centenario de la Secretaría de
Educación Pública

Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces
Directora general del Consejo Nacional de Ciencia y
Tecnología

Ciudad de México, 6 de octubre de 2021.

Es para mí un alto honor acudir a esta ceremonia del Centenario de la Secretaría de Educación Pública, en representación del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López Obrador.

También es un honor acompañar a la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública, a quien saludo con afecto, al igual que a todas y todos los miembros de este presidium:

A la

- Dra. Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y a mis compañeros del Gobierno de México.

También saludo con aprecio especial a:

- Alejandra Ávalos, Profesora de la Ciudad de México
- Mercedes de la Cruz, Estudiante de Hueyapán, Puebla

Celebro participar en este día memorable, enmarcado en un recinto histórico donde se encuentra labrado en arte el espíritu revolucionario que forjó el nacimiento de la Secretaría de Educación Pública, el 3 de octubre de 1921; se cristalizó así el sueño de José Vasconcelos de llevar los beneficios de la educación al pueblo, hasta los rincones más lejanos de México.

Junto con ello, también se difundieron el proyecto revolucionario y los ideales humanistas

Durante la gesta independentista, el siervo de la Nación, José María Morelos y Pavón había exigido para el pueblo el derecho a la educación: “que se eduque al hijo del campesino y del barretero igual que al hijo del más rico hacendado”. El Constituyente de 1857 estableció, en su artículo 3º, que la enseñanza debía ser libre; y la Constitución de 1917, que fue la primera en el mundo en establecer las garantías sociales, estableció que debía ser obligatoria, gratuita y laica.

Sin duda, la Secretaría de Educación Pública es uno de los frutos más nobles y fecundos emanados de la Revolución Mexicana.

A partir de entonces, dio inicio una auténtica cruzada por la enseñanza pública, en la que el magisterio asumió con heroísmo la importancia histórica de su misión. Destaca, sin duda, la voluntad y convicción del Gral. Lázaro Cárdenas para romper elitismos e impulsar un sistema educativo al servicio de su amado pueblo. Además, Lázaro Cárdenas fundó instituciones de educación media y superior, como el Instituto Politécnico Nacional, con la misión de poner la “técnica al servicio de la patria”.

A lo largo del siglo XX, los avances educativos de México fueron notables: se combatió el analfabetismo, se incrementó la infraestructura educativa, se construyeron escuelas, se masificó la formación universitaria en grandes instituciones de educación

superior, e iniciaron los apoyos públicos y becas para las y los estudiantes de posgrado. También se implementaron medidas para mitigar lastres históricos como la inequidad, la desigualdad, el rezago y el abandono escolar. Asimismo, se pusieron en marcha iniciativas reconocidas en todo el mundo, como son los libros de texto gratuitos.

Lamentablemente, estos esfuerzos se vieron interrumpidos y debilitados durante el neoliberalismo: se dejaron de construir escuelas o se abandonaron al deterioro. El Estado eludió su alta responsabilidad y obligación de garantizar la educación pública y gratuita para todas y todos los mexicanos, recrudesciendo la inequidad e injusticia social.

Con un afán privatizador, se puso a la educación bajo las leyes del mercado, legitimando un fenómeno perverso y con graves consecuencias históricas: el clasismo educativo y la privatización de aspectos importantes de la educación. El retroceso fue brutal. Por si fuera poco, se impulsó la mal llamada “Reforma Educativa”, estigmatizando al magisterio, señalándolo de manera injusta como responsable del naufragio pedagógico para justificar la privatización de la educación.

El Centenario de la Secretaría de Educación coincide con la llegada del primer Gobierno de la Cuarta Transformación que, entre sus prioridades y logros más importantes, está la reforma constitucional de 2019 para recuperar la educación pública, con el apoyo, reconocimiento y respeto irrestricto al magisterio como

eje nodal de la política de educación pública. También se logró la Ley de Educación Superior, y se ha ratificado el apoyo a sus instituciones, incluyendo el respeto absoluto a las autonomías universitarias.

Con los programas de becas se apoya a las familias más pobres para garantizar el derecho a la educación, se apoya directamente a las asambleas de padres y madres de familia en “La Escuela es Nuestra” para mejorar la infraestructura de las escuelas públicas, se están transformando los contenidos de los libros de texto gratuitos, enfatizando los valores cívicos, el humanismo, la solidaridad y las identidades pluriculturales.

Se trata de la revolución de las conciencias, del impulso al aprendizaje colaborativo y el fomento al pensamiento crítico y de los valores culturales.

En esta Cuarta Transformación, también se promueven los contenidos educativos sobre salud, alimentación, prevención de adicciones y el cuidado del ambiente, para promover desde los primeros años, una relación responsable, consciente y sensible con la naturaleza.

Hace unas semanas, Gabriel Cámara y Cervera, director del Consejo Nacional de Fomento Educativo lo resumía así: "en este diálogo se logra combinar lo que generalmente vemos dissociado, lo académico con lo ético, lo intelectual con lo emocional, la escuela con la comunidad, porque el diálogo es obligadamente contextualizado, respeta la cultura, la lengua".

Efectivamente, es preciso que las y los estudiantes tengan una formación basada en el principio de la pluriculturalidad, que reivindique la realidad diversa de los pueblos que integran nuestra gran nación. El propósito es construir una ciudadanía respetuosa, participativa y comprometida con el otro, que se reconozca en la diversidad, y con convicciones sociales.

Mi abuelo, el filósofo e historiador, Wenceslao Roces, decía que “los estudiantes tienen que estudiar y actuar; aprender y luchar. Aprendiendo en la lucha y luchando por la asimilación viva de la enseñanza. Hermanando en conjunción creadora la teoría y la práctica, la doctrina y la vida”.

La educación es, pues, el cimiento y futuro de la transformación. Por eso, el rescate del sistema público de educación está en el corazón de este nuevo régimen. Se trata de reivindicar el derecho a la educación gratuita, en donde todas y todos participemos, en congruencia con el compromiso del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador de trabajar sin descanso por un México soberano con justicia, paz y dignidad para todos. Solo así podremos forjar una verdadera democracia.

¡Muchas felicidades por el centenario a la Secretaría de Educación Pública! Nuestro reconocimiento de corazón a las maestras, maestros, y también a las comunidades de las instituciones de educación superior, y que ¡vivan las y los estudiantes de México!

¡Muchas gracias!